



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 10 de noviembre de 2021

Número 5904-RA-4

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, presentadas por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM

Anexo RA-4

Miércoles 10 de noviembre

1126



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre de 2021
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

10 NOV. 2021

RECIBIDO
SECRETARÍA DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 16
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 16
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, (CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD EL JABALÍ, RÍO VERDE, SLP)
MONTO: \$42,000,000.00	MONTO: \$42,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

1127



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

10 NOV. 2021

RECIBIDO
SECRETARÍA DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito Dip. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 09
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Mantenimiento de infraestructura

Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 09
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura (REHABILITACIÓN DEL RIO PAISANOS ETAPAS A-B-C-D-E-F Y G, SLP, SLP)
MONTO: \$160,000,000.00	MONTO: \$160,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

1128

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

10 NOV. 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 09
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Proyectos de construcción de carreteras

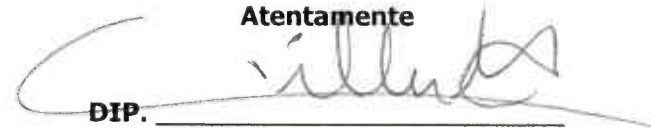
Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 09
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Proyectos de construcción de carreteras (3ERA ETAPA DEL BOULEVARD CD FERNANDEZ – EL REFUGIO, RIO VERDE, SLP)
MONTO: \$150,000,000.00	MONTO: \$150,000,000.00

Atentamente



DIP. _____

1129

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

10 NOV. 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 09

Programa (se resta) Organización Electoral Nacional Programa (adición) Proyectos de construcción de carreteras

Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 09
PROGRAMA: Organización Electoral Nacional	PROGRAMA: Proyectos de construcción de carreteras (Construcción del puente atirantado "La Concordia", con sección de 12.0 metros de ancho para dos carriles de circulación, sus accesos, obras complementarias y señalamiento, ubicado en el KM 63+ 200 tramo Rizo de Oro- La Concordia, de la carretera Chicomusuelo).
MONTO: 150,000,000.00	MONTO: 150,000,000.00

Atentamente

DIP. JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

PVEM

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

10 NOV 2021

1811

REGISTRO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 121,592,418 pesos asignados al programa 3890K Centro de Investigación y Desarrollo Electroquímico, S.C. se le adicionen 9,583,374 pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 9,583,374 pesos. QUEDA: 25,222,850,816 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: 90K Centro de Investigación y Desarrollo Electroquímico, S.C. SE SUMAN: 9,583,374 pesos. QUEDAN: 131,175,792 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1812

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA a fin de que a los 28,900,000,000 pesos asignados al Estado de Baja California Sur, se le adicionen 236,400,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 236,400,000 pesos. QUEDA: 24,996,034,190 pesos.	Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA. Baja California Sur SE SUMAN: 236,400,000 pesos. QUEDAN: 29,136,400,000 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1813

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA a fin de que a los 57,900,000,000 pesos asignados al Estado de San Luis Potosí, se le adicionen 67,855,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 67,855,000 pesos. QUEDA: 25, 164,579,190 pesos.	Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA. San Luis Potosí SE SUMAN: 67,855,000 pesos. QUEDAN: 57,967,855,000 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

RESIDENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 09
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Mantenimiento de infraestructura

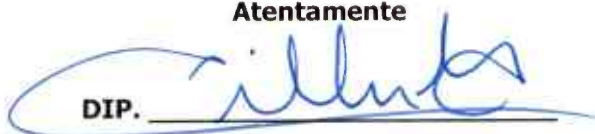
Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 09
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura. (PASO SUPERIOR CACTUS ANILLO PERIFERICO, SAN LUIS POTOSI, SOLEDAD
MONTO: \$125,000,000.00	MONTO: \$125,000,000.00

Atentamente

DIP. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 2,000,000,000.00	MONTO: 2,000,000,000.00

Atentamente



DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

10 NOV 2021

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Gilberto Hernández Villafuerte, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ 38 _____ Anexo (adición) _____ 1 _____
- Ramo o rubro (se resta) _____ 20 _____ Ramo o rubro (adición) _____ 11 _____
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas _____ 53 y 155 _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 1,000,000,000.00	MONTO: 1,000,000,000.00

Atentamente



DIP. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

PVEM

1817

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.



SECRETARÍA DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 12,442,320,070 pesos asignados al programa 385190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad se le adicionen 1,000,000,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 1,000,000,000 de pesos. QUEDA: 24,232,434,190 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. SE SUMAN: 1,000,000,000 de pesos. QUEDAN: 13,442,320,070 pesos.

Atentamente

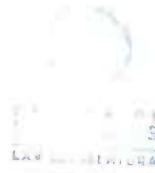
DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PUEM

1818

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.



FEDERACIÓN DE LA
CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 499,205,743 pesos asignados al programa 3890Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada se le adicionen 150,000,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 150,000,000 de pesos. QUEDA: 25, 082,434,190 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: 90Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. SE SUMAN: 150,000,000 de pesos. QUEDAN: 649,205,743 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1819

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
10 NOV 2021

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 1,263,091,561 pesos asignados al programa 38F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el sector social, público y privado del CONACYT se le adicione 1,000,000,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 1,000,000,000 de pesos. QUEDA: 24, 232,434,190 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el sector social, público y privado del CONACYT. SE SUMAN: 1,000,000,000 de pesos. QUEDAN: 2,263,091,561 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PUEM

1820

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 0 pesos asignados a los recursos fiscales del programa 90M INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación se les adicionen 203,032,969 pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 203,032,969 pesos. QUEDA: 25,029,401,221 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: 91M INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación. Recursos Fiscales. SE SUMAN: 203,032,969 pesos. QUEDAN: 203,032,969 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1821

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 64,821,046 pesos asignados a los recursos fiscales del programa 90A Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. se les adicione 4,306,140 pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 4,306,140 pesos. QUEDA: 25,228,128,050 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: 90A Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. Recursos Fiscales. SE SUMAN: 4,306,140 pesos. QUEDAN: 65,251,660 pesos.

Atentamente

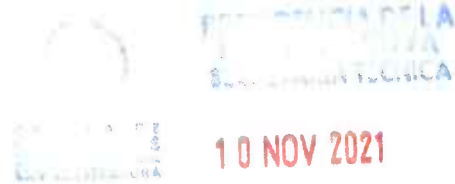
DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1822

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.



RECIBIDO
SALIDA DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 200,632,601 pesos asignados a los recursos fiscales del programa 90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas" se les adicione 16,427,268 pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 16,427,268 pesos. QUEDA: 25,215,996,922 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: 90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas" Recursos Fiscales. SE SUMAN: 16,427,268 pesos. QUEDAN: 217,059,869 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1823

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

ESTADÍSTICA DE LA
LEGISLATIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
10 NOV 2021

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a fin de que a los 7,277,633,878 pesos asignados al programa 38S191 Sistema Nacional de Investigadores se le adicionen 1,000,000,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 1,000,000,000 de pesos. QUEDA: 24, 232,434,190 pesos.	RAMO O RUBRO: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. PROGRAMA: S191 Sistema Nacional de Investigadores. SE SUMAN: 1,000,000,000 de pesos. QUEDAN: 8,277,633,878 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1824

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ESTADISTICA

10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA a fin de que a los 26,100,000,000 pesos asignados al Estado de Colima, se le adicione 131,000,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 1,000,000,000 de pesos. QUEDA: 25,101,434,190 pesos.	Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA. Colima SE SUMAN: 131,000,000 pesos. QUEDAN: 26,231,000,000 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

PVEM

1825

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Dip. Javier López Casarín integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para modificar el Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA a fin de que a los 31,400,000,000 pesos asignados al Estado de Baja California, se le adicione 239,400,000 de pesos dentro del PEF 2022:

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar. PROGRAMA: Sembrando Vida. SE RESTA: 239,400,000 pesos. QUEDA: 24,993,034,190 pesos.	Anexo 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA. Baja California SE SUMAN: 239,400,000 pesos. QUEDAN: 31,639,400,000 pesos.

Atentamente

DIP. JAVIER LÓPEZ CASARÍN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

PRESENCIA DE LA
COMISIÓN TÉCNICA
10 NOV 2021
RECIBIDO

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Kevin Angelo Aguilar Piña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 1,000,000,000.00	MONTO: 1,000,000,000.00

Atentamente



DIP. KEVIN ANGELO AGUILAR PIÑA

1827
5

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

SECRETARÍA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Kevin Angelo Aguilar Piña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ 38 _____ Anexo (adición) _____ 1 _____
- Ramo o rubro (se resta) _____ 20 _____ Ramo o rubro (adición) _____ 11 _____
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas _____ 53 y 155 _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 2,000,000,000.00	MONTO: 2,000,000,000.00

Atentamente



DIP. KEVIN ANGELO AGUILAR PIÑA

1828



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA TÉCNICA
10 NOV 2021

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Sonia Mendoza Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 1,000,000,000.00	MONTO: 1,000,000,000.00

Atentamente

DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ

1829

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Sonia Mendoza Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos


Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 2,000,000,000.00	MONTO: 2,000,000,000.00

Atentamente


DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ

1830



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

PROCESO LEGISLATIVO
SECRETARÍA TÉCNICA
10 NOV 2021

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Juan Manuel Navarro Muñiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 2,000,000,000.00	MONTO: 2,000,000,000.00

Atentamente


DIP. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ

1831



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

PRESENCIA DE LA
PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA
10 NOV 2021

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Juan Manuel Navarro Muñiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 38 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 20 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas 53 y 155

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 1,000,000,000.00	MONTO: 1,000,000,000.00

Atentamente

DIP. JUAN MANUEL NAVARRO MUÑIZ

1832

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

10 NOV 2021

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ 38 _____ Anexo (adición) _____ 1
- Ramo o rubro (se resta) _____ 20 _____ Ramo o rubro (adición) _____ 11
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas _____ 53 y 155 _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 1,000,000,000.00	MONTO: 1,000,000,000.00

Atentamente



DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ

1833



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de noviembre 2021.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ 38 _____ Anexo (adición) _____ 1 _____
- Ramo o rubro (se resta) _____ 20 _____ Ramo o rubro (adición) _____ 11 _____
- Programa (se resta) S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
Programa (adición) G001 Normar los Servicios Educativos

Páginas _____ 53 y 155 _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 38	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 20	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: S280 Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	PROGRAMA: G001 Normar los Servicios Educativos
MONTO: 2,000,000,000.00	MONTO: 2,000,000,000.00

Atentamente

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ

1834



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Angélica Peña Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **Reformar, adicionar o modificar:**

ESTADO DE
LEGISLATURA

10 NOV 2021

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1. Gasto neto Anexo (adición) 1. Gasto neto
- Ramo o rubro (se resta) 8 agricultura y desarrollo rural
Ramo o rubro (adición) 8 agricultura y desarrollo rural
- Programa (se resta) P001 DISEÑO Y APLICACIÓN DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA
Programa (adición) S304. PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA

RECIBIDO
DE SESIONES

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1. GASTO NETO	ANEXO: 1. GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: P001 DISEÑO Y APLICACIÓN DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA	PROGRAMA: S304. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
	UNIDAD RESPONSABLE: 700. Coordinación General de Ganadería
MONTO: \$100,000,000	MONTO: \$100,000,000

Atentamente

DIP. Angélica Peña Martínez

1835



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE
SUSTENTACIÓN TÉCNICA
10 NOV 2021
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Angélica Peña Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **Reformar, adicionar o modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1. GASTO NETO TOTAL Anexo (adición) 1. GASTO NETO TOTAL
- Ramo o rubro (se resta) 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
Ramo o rubro (adición) 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
- Programa (se resta) G002 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO
Programa (adición) K031 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES
Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1. GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 1. GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.	RAMO O RUBRO: 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.
PROGRAMA: G002 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO.	PROGRAMA: K031 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES
	UNIDAD RESPONSABLE: 650 CENTRO SCT VERACRUZ
MONTO: \$26,000,000	MONTO: \$26,000,000

Atentamente

DIP. Angélica Peña Martínez



1836

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

10 NOV 2021

DECIDIDO
SALIDA DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Angélica Peña Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1. GASTO NETO TOTAL Anexo (adición) 1. GASTO NETO TOTAL
- Ramo o rubro (se resta) 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
Ramo o rubro (adición) 09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
- Programa (se resta) G002 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO
Programa (adición) K032 RECONSTRUCCION Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1. GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 1. GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: <u>09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.</u>	RAMO O RUBRO: <u>09 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.</u>
PROGRAMA: <u>G002 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO.</u>	PROGRAMA: <u>K032 RECONSTRUCCION Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.</u>
MONTO: \$50,000,000	MONTO: \$50,000,000

Atentamente


DIP. Angélica Peña Martínez

1837



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Angélica Peña Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista México, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **Reformar, adicionar o modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1. GASTO NETO TOTAL Anexo (adición) 1. GASTO NETO TOTAL
- Ramo o rubro (se resta) 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Ramo o rubro (adición) 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- Programa (se resta) P002 PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Programa (adición) K141 INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACION DE RIEGO Y TEMPORAL TECNIFICADO

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1. GASTO NETO TOTAL	ANEXO:1. GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	RAMO O RUBRO: 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
PROGRAMA: P002 PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA: K141 INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACION DE RIEGO Y TEMPORAL TECNIFICADO
MONTO: \$10,000,000	MONTO: \$10,000,000

Atentamente

DIP.

Angélica Peña Martínez

1838

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



RECEPCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE
ESTADO

10 NOV 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **KAREN CASTREJÓN TRUJILLO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **16** Anexo (adición) **16**
- Ramo o rubro (se resta) **16** Ramo o rubro (adición) **16**
- Programa (se resta) **G010** Programa (adición) **E016**


Páginas _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
... Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas 61,765,127	... Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas 84,121,747
... Gestión integral y sustentable del agua 1,156,295,750	... Gestión integral y sustentable del agua 1,133,939,130
...	...

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16	ANEXO: 16
RAMO O RUBRO: 16	RAMO O RUBRO: 16
PROGRAMA: Gestión integral y sustentable del agua	PROGRAMA: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas
MONTO: 22,356,620	MONTO: 22,356,620

Atentamente

DIP. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

10 NOV 2021

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **KAREN CASTREJÓN TRUJILLO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
 Anexo (se resta) **16** Anexo (adición) **16**
 Ramo o rubro (se resta) **16** Ramo o rubro (adición) **16**
 Programa (se resta) **G010** Programa (adición) **S219**

Páginas _____

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
...	...
Gestión integral y sustentable del agua 1,156,295,750	Gestión integral y sustentable del agua 1,133,939,130
...	...
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 856,582,888	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 878,939,508
...	...



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16	ANEXO: 16
RAMO O RUBRO: 16	RAMO O RUBRO: 16
PROGRAMA: Gestión integral y sustentable del agua	PROGRAMA: Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
MONTO: 22,356,620	MONTO: 22,356,620

Atentamente

DIP. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.


 CÁMARA DE DIPUTADOS

10 NOV 2021


 RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Valeria Santiago Barrientos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo 6 _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) _____

Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Páginas 9

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
TÍTULO SEGUNDO DEL FEDERALISMO	TÍTULO SEGUNDO DEL FEDERALISMO
CAPÍTULO ÚNICO	CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	De los recursos federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
Artículo 6. ...	Artículo 6. ...
I. ...	I. ...
II. ...	II. ...
III. Los proyectos de infraestructura que realicen las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con cargo a los recursos de los fondos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, deberán incluir la leyenda siguiente: "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales", sin perjuicio de las demás que establezca el presente Decreto.	III. Los proyectos de infraestructura que realicen las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con cargo a los recursos de los fondos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, deberán incluir la leyenda siguiente: "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales", sin perjuicio de las demás que establezca el presente Decreto.
...	Las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales que realicen proyectos de infraestructura con cargo a los recursos de los fondos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, deberán publicar de forma trimestral la información

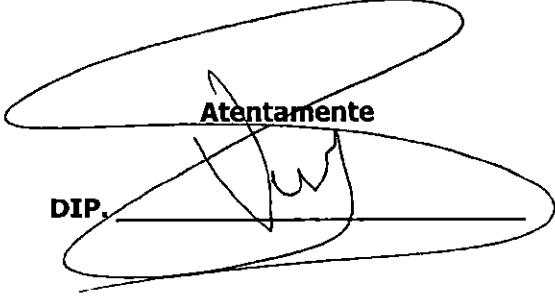


5

<p>...</p> <p>III. a X. ...</p>	<p>relativa al avance financiero de los proyectos que estén realizando. La información deberá estar disponible en formatos abiertos.</p> <p>...</p> <p>III. a X. ...</p>
--	---

Atentamente

DIP. _____



1901



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 09
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Proyectos de construcción de carreteras

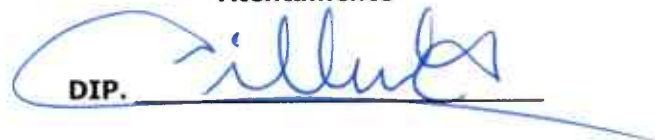
Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 09
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Proyectos de construcción de carreteras (CONSTRUCCIÓN BOULEVARD FERROCARILERO BICENENARIO (UN CUERPO), RIO VERDE, SLP)
MONTO: \$350,000,000.00	MONTO: \$350,000,000.00

Atentamente


DIP. _____

1902
RECIDIDO
10 NOV 2021
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. MARÍA JOSÉ ALCALÁ IZGVERRA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Páginas 53

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 22	RAMO O RUBRO: 11
PROGRAMA: Organización electoral nacional	PROGRAMA: Programa de Cultura Física y Deporte Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
MONTO: \$296,380,649.00	MONTO: \$296,380,649.00

Atentamente

DIP. 

1903
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 10 DE NOVIEMBRE 2021.
10 NOV 2021

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **ARMANDO ANTONIO GÓMEZ BETANCOURT**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo Sexto Transitorio
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) _____
- Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Páginas 52

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>SEXTO TRANSITORIO: Para el ejercicio 2022, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables, la Secretaría de Bienestar publicará los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a más tardar el último día del mes de febrero de 2022, los cuales podrán determinar que hasta un setenta por ciento de los recursos que de dicho Fondo correspondan a las entidades federativas y los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se destinen a la realización de acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de reconstrucción y carreteras, conforme a los criterios que se establezcan en los referidos lineamientos.</p>	<p>SEXTO TRANSITORIO: Para el ejercicio 2022, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables, la Secretaría de Bienestar publicará los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a más tardar el último día del mes de febrero de 2022, los cuales podrán determinar que hasta un setenta por ciento de los recursos que de dicho Fondo correspondan a las entidades federativas y los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se destinen a la realización de acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de reconstrucción y carreteras, conforme a los criterios que se establezcan en los referidos lineamientos, mismos que a su vez permitan darle al ciudadano la posibilidad de elegir entre éstas y las obras básicas necesarias previas</p>

Atentamente

DIP. _____

1904



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 16
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 22 PROGRAMA: Organización electoral nacional MONTO: \$258,469,464.73	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 16 PROGRAMA: Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, (ENCAUZAMIENTO DE DRENAJES SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE EL CANAL RIO ESPAÑITA, DESDE EL BOULEVARD ANTONIO ROCHA CORDERO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TANQUE TENORIO, SAN LUIS POTOSI, SLP) MONTO: \$258,469,464.73

Atentamente

DIP. _____

1905
10 NOV 2021
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre 2021.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 22 Ramo o rubro (adición) 16
- Programa (se resta) Organización electoral nacional Programa (adición) Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Páginas 53 y 54

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO:.....	ARTÍCULO:.....

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 22 PROGRAMA: Organización electoral nacional MONTO: \$196,000,000.00	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 16 PROGRAMA: Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, (COLECTOR PLUVIAL VENUSTIANO CARRANZA, SAN LUIS POTOSI, SLP) MONTO: \$196,000,000.00

Atentamente

DIP. 

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máinez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>